FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa N° 47 para la "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor 2do Llamado"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las diez horas y treinta minutos, del día doce del mes de setiembre del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino N° 1792, con la participación del S1° TEC ESTIVEN PAVON, Miembro de la UOC N° 4 y la S1° AVC FABIOLA ESPINOLA, Miembro de la UOC N° 4 se da inicio al acto de apertura de la Contratación Directa N° 47 para la "Adquisición de Utensilio de Cocina y Comedor", con ID N° 269.170.

Acto seguido el **S1° TEC ESTIVEN PAVON**, da por iniciado el acto y se procede a realizar la apertura, mencionado que la misma es resultado de una prórroga, dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 805/09, procediéndose a la verificación de la oferta presentada en ocasión y que la misma se realiza en el marco de lo establecido en la Ley 2.051 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario 21.909 y demás normativas concordantes.

Los Oferentes que presentaron su oferta son:

- **DIANA COMERCIAL:** Representado en este acto por la Sra. Diana Jarolin, con C.I. Nª 2.903.854.
- **D & M REPRESENTACIONES:** Representado en este acto por el Sr. Oscar Gonzalez, con C.I. Nª 379.031.

Acto seguido se procede a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

1. **DIANA COMERCIAL:** Empresa quien presenta Constancia SIPE N° 1.317.030 y las documentaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de la oferta Gs. 41.394.500 (guaraníes cuarenta y un millones trescientos noventa y cuatro mil quinientos).
2. **D & M REPRESENTACIONES:** Empresa quien presenta Constancia SIPE N° 1.316.801 y las documentaciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, siendo el monto total de la oferta Gs. 58.556.000 (guaraníes cincuenta y ocho millones quinientos cincuenta y seis mil).

En prosecución del Acto el **S1° TEC ESTIVEN PAVON**, expresa que las ofertas presentadas serán sometidas para su verificación por el Comité de Evaluación y una vez que se tenga el Informe correspondiente será comunicado a los oferentes conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página, de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las once horas firmando los presentes.-

FABIOLA ESPINOLA
S1° AVC – MIEMBRO UOC N° 4

ESTIVEN PAVON
S1° TEC – MIEMBRO UOC N°4

Diana Jarolin
Diana Comercial
Def. del Chaco e/ Incas
Bloq. "B" 01 - 02 - 03
Tel.: 514 567

D&M Representaciones
de Diego Ramos
RUC: 3295034-9